



### AVISO

#### ***Policía Real de Gibraltar***

#### **Condena de siete años a un traficante de drogas**

Gibraltar, 11 de febrero de 2021

Un ciudadano marroquí ha sido condenado a siete años de prisión tras importar cannabis a Gibraltar por valor de 5,15 millones de libras esterlinas.

M.B.M., de 32 años y natural de Tánger, fue condenado esta tarde por el Tribunal Supremo tras declararse culpable de importación de una droga de clase B, posesión de una droga controlada de clase B (1,03 toneladas de resina de cannabis) y de encontrarse en Gibraltar sin un permiso o certificado válido.

En el tribunal se escuchó una llamada de un ciudadano a la Sala de Control de la Policía Real de Gibraltar (RGP) a las 19:45 horas del 8 de enero del año pasado, en relación con una embarcación semirrígida que había encallado en el extremo norte de Eastern Beach.

Al llegar la policía, los agentes encontraron la embarcación abandonada y se incautaron de 32 fardos de resina de cannabis, con un peso aproximado de 1,03 toneladas.

Minutos más tarde, la Policía del Ministerio de Defensa de Gibraltar detectó en las cámaras de vigilancia a alguien caminando por la zona de obras junto a Eastern Beach y el Aeródromo, lo que comunicó a la RGP.

A las 21:15 horas, agentes de la Policía Nacional española en la Frontera se pusieron en contacto con la RGP, ya que habían detenido a un hombre que entraba a España desde Gibraltar.

Estaba empapado, llevaba zapatos sin cordones y llenos de arena y no tenía documentación.

Agentes de la Brigada Antidroga de la RGP (RGP Drug Squad) se trasladaron entonces a la frontera e identificaron al varón como M.B.M.

Tras un rápido registro, se le halló en posesión de resina de cannabis con un peso aproximado de 50,9 gramos.

Los agentes de la RGP lo detuvieron entonces por [estar en Gibraltar y] no ser un ciudadano gibraltareño con un permiso válido, por intento de exportación de una droga controlada de clase B y por posesión de una droga controlada de clase B.

A continuación, la RGP y la Policía del Ministerio de Defensa recurrieron a un perro de búsqueda y registraron tanto la embarcación semirrígida como la zona circundante, donde encontraron prendas de vestir abandonadas como las que suelen llevarse en las embarcaciones para tráfico de drogas.



### AVISO

Más tarde, esa misma noche, en la Comisaría de New Mole House, se le interrogó tras leerle sus derechos y negó estar involucrado en actividades de tráfico ilícito de drogas.

Tras el interrogatorio, fue detenido también por los delitos de importación de material prohibido (la embarcación semirrígida), importación de una droga controlada de clase B (1,3 toneladas de resina de cannabis) y posesión, además de posesión con intención de traficar.

Esa misma noche, los detectives de la Brigada Antidroga de la RGP analizaron su teléfono móvil, en el que se encontraron numerosas fotografías de M.B.M. a bordo de la embarcación semirrígida confiscada, fechadas el 08 de enero de 2021, con fardos de resina de cannabis claramente visibles al fondo.

Las fotografías mostraban el rostro completo del sospechoso, que vestía la ropa que se había recuperado en las obras.

El tribunal ha dejado constancia de otros cargos de posesión con intención de traficar (1,03 toneladas de resina de cannabis) y de importación prohibida de una embarcación semirrígida.

El Comisario de Policía, Richard Ullger, declaró: “Estoy sumamente agradecido a los diversos organismos que nos han ayudado a llevar a este hombre ante la justicia. En particular, me gustaría expresar mi agradecimiento a la Policía del Ministerio de Defensa de Gibraltar y a la Policía Nacional española.

En la RGP, nuestros detectives de la Brigada Antidroga trabajaron muchas horas para llevar este caso a buen puerto.

La delincuencia organizada no conoce fronteras. Provoca un daño importante y afecta a la estabilidad de las comunidades. No permitiremos que Gibraltar sea utilizado como aparente refugio seguro para los delincuentes organizados, y seguiremos desafiando la actividad del tráfico de drogas y la delincuencia asociada, así como persiguiendo las redes logísticas y los productos del delito junto con nuestros socios locales, regionales e internacionales”.



## AVISO

### Nota a redactores:

**Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.**

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, [miguel@infogibraltar.com](mailto:miguel@infogibraltar.com), Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, [sandra@infogibraltar.com](mailto:sandra@infogibraltar.com), Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, [eva@infogibraltar.com](mailto:eva@infogibraltar.com), Tel 619 778 498

Web: [www.infogibraltar.com](http://www.infogibraltar.com), web en inglés: [www.gibraltar.gov.gi/press](http://www.gibraltar.gov.gi/press)

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



## PRESS RELEASE

No: 42/22

Date: 11 February 2022

---

### **Seven-Year Sentence for Drug Trafficker**

A Moroccan national has been sentenced to seven years in prison after importing £5.15 million of cannabis into Gibraltar.

M.B.M., 32, of Tangier, was sentenced at the Supreme Court this afternoon, after pleading guilty to Importation of a Class B Drug, Possession of a Controlled Class B Drug (1.03 tonnes of cannabis resin) and Being a Non-Gibraltarian found in Gibraltar without a Valid Permit or Certificate.

The court heard how a member of the public called the Royal Gibraltar Police's Control Room at 7.45pm on 8 January last year, regarding a RHIB (Rigid-Hulled Inflatable Boat) that had run aground on the northern end of Eastern Beach.

On police arrival, officers found the abandoned vessel and seized 32 bales of cannabis resin, weighing approximately 1.03 tonnes.

Minutes later, the Gibraltar Defence Police were monitoring their cameras, when they spotted someone walking in the area of the worksite next to Eastern Beach and the Airfield, which they reported to the RGP.

Then at 9.15pm, officers from the Policia Nacional at the Land Frontier contacted the RGP, as they had stopped a man entering Spain from Gibraltar.

He was soaking wet, wearing unlaced shoes that were full of sand and had no travel documents.

RGP Drug Squad officers then arrived at the frontier and identified the male as M.B.M.

After a quick search, he was found to be in possession of cannabis resin weighing approximately 50.9 grams.

RGP officers then arrested him for Being a Non-Gibraltarian without a Valid Permit, the Attempted Exportation of a Controlled Class B Drug and Possession of a Controlled Class B Drug.

The RGP and GDP then teamed up with a search dog and searched the RHIB and the surrounding area, finding discarded items of clothing, which are typically worn on drug trafficking vessels.

Later that night at New Mole House, he was interviewed under caution, when he denied any involvement with illicit drug trafficking activity.

After the interview, he was further arrested for the offences of Importation of a Prohibited Import (the RHIB), Importation of a Controlled Class B Drug (1.3 tonnes of cannabis resin) and Possession and Possession with Intent to Supply.

That same night, Drug Squad detectives analysed his mobile telephone, where numerous photographs of M.B.M. were found aboard the confiscated RHIB, dated the 08/01/21, with bales of cannabis resin clearly visible in the background.

The photographs showed the suspect's full face, wearing the clothing that had been recovered from the worksite.

Further charges of Possession with Intent to Supply (1.03 tonnes of cannabis resin) and the Prohibited Importation of a RHIB have been left on file by the court.

Richard Ullger, Commissioner of Police, said: "I am extremely grateful to the various agencies who helped us to bring this man to justice. In particular, I'd like to express my appreciation to the Gibraltar Defence Police and the Policia Nacional.

"Within the RGP, our Drug Squad detectives worked long hours to bring this case to a successful conclusion.

"Organised crime recognises no borders. It causes significant harm and affects the stability of communities. We will not allow Gibraltar to be used as a perceived safe haven for organised criminals, and will continue to challenge drugs trafficking activity and associated criminality, as well as targeting logistical networks and proceeds of crime alongside our local, regional and international partners."

ENDS